Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de agosto de 2.006

Expediente Nº 8.257/06

Res. C.D. Nº 313/06

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. Nº 251/06, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición un (1) Alumno Auxiliar Adscripto, para desempeñarse en la asignatura Análisis de Sistemas de Información con extensión a Diseño de Sistemas de Información;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/08/06, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 38;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 1ro. de setiembre de 2.006 y por el término de un año, a la Srta. PATRICIA GABRIELA ABALLAY – D.N.I. Nº 26.899.696 como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA, de la asignatura Análisis de Sistemas de Información con extensión a Diseño de Sistemas de Información de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Recordar a los docentes responsables de las cátedras que, finalizado el período de designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por la alumna Patricia G. Aballay, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. CS Nº 181/99).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Srta. Aballay, al Dpto. de Informática, y a los respectivos profesores responsables de las cátedras. Cumplido RESÉRVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas